

Compromiso ANTICORRUPCIÓN 9. A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover el desarrollo de capacidades, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Reporte de Avance Anual:

Durante 2022, se aprobó el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el CENACE y se realizaron acciones de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales. Tal como Capacitación Focalizada a Unidades Administrativas; acompañamiento en la capacitación en la materia a personal de nuevo ingreso, así como capacitación a los responsables de la carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La Unidad de Transparencia participó en el Día Internacional de Protección de Datos Personales 2022, que fue organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia, en donde el tema central fue *“INTELIGENCIA ARTIFICIAL: perspectivas desde el derecho a la protección de datos personales y la privacidad”*.

Asimismo, conforme a los trabajos de la Red por una Cultura de la Transparencia, en específico, los Talleres de Planeación y Seguimiento impartidos por la Dirección General de Capacitación (DGC) del INAI, se atendió el formulario del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados (PCTAIPDP) 2022 y se remitió al INAI el PCTAIPDP 2022. De igual forma, para el último trimestre se dieron los siguientes acuerdos: **1** La DGC enviará a las y los Enlaces de Capacitación la Minuta del Taller de Seguimiento 2022 – **19/09/22. Minuta remitida por el INAI;** **2** La DGC recibirá de los sujetos obligados las solicitudes, nuevas y refrendos, de los Reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados 2022 - **Del 1/12/22 al 28/02/23. CENACE requerirá dichos reconocimientos para el 2023;** **3** La DGC remitió requerimiento a las Unidades de Transparencia para el llenado y envío de la CDNC – **31/10/22. Fue remitido requerimiento del INAI.** Y **4** Las y los EC enviarán a la DGC su CDNC – **16/12/22. CENACE remitió CDNC.**

El 16/12/22 se llevó a cabo el Taller de Balance de Resultados y cierre de los trabajos 2022 de la Red. De igual forma, durante todo el 2022 se continuó con la capacitación del personal del CENACE conforme al Programa de Capacitación.

Finalmente, la Unidad de Transparencia ha actualizado el Micrositio “Transparencia Focalizada” con las solicitudes de acceso a la información de temáticas con mayor volumen. Las temáticas son: Mercado Eléctrico Mayorista, Sistema Eléctrico Nacional y Estructura y recursos del CENACE.

Asimismo, conforme a lo establecido en la guía del compromiso referente a que los documentos de las acciones reportadas deberán ser publicados en la sección de transparencia de su portal institucional, bajo el encabezado “Atención al Compromiso 9 de las Bases de Colaboración del PNCCIMGP, reporte correspondiente a 2022”, se encuentran publicados en:

<https://www.cenace.gob.mx/Paginas/Publicas/Transparencia/CompromisoPNCCIMGP2022.aspx>

EVIDENCIAS

Imágenes del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el CENACE 2022 y Día Internacional de Protección de Datos Personales 2022:



Dirección General
Jefatura de Unidad de Transparencia

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENACE 2022

En la Ciudad de México siendo las 12:00 horas del día 14 de enero de 2022, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, a fin de celebrar la Primera Sesión General Ordinaria del Comité de Transparencia del CENACE correspondiente al ejercicio 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, 11, fracción I, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 09 de mayo del 2016. Lo anterior, en atención al siguiente:

Orden del día

- Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Presentación del Informe General de las solicitudes de información atendidas y en proceso ante el CENACE del ejercicio 2021.
 - Del cuarto trimestre correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.
 - Del periodo acumulado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Plan General para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el CENACE 2022.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el CENACE 2022.
- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de actualización de información del cuarto trimestre 2021 del CENACE para la elaboración del informe anual de actividades del INAI.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) del CENACE y del Fondo de Capital de Trabajo del CENACE como sujeto obligado indirecto correspondiente al segundo semestre del 2021.
- Presentación del Informe del estatus que guarda el cumplimiento de la carga de las obligaciones de transparencia en el SIPOD del CENACE y del Fondo de Capital de Trabajo del CENACE.
- Presentación del Informe sobre la conclusión del Proyecto "Control y mejora de las medidas de seguridad implementadas en materia de Protección de Datos Personales".

Bufo, Adolfo López Hueso, No. 2157, Piso 3, Col: Los Flores, Horadón Álvaro Obregón, C. P. 06100, Ciudad de México.
Tel: 55 5996 5400 ext. 13300
www.gob.mx/cenace



5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el CENACE 2022.

En desahogo de este orden del día, el Jefe de Unidad de Transparencia, hizo del conocimiento de los integrantes del Comité lo siguiente:

En cumplimiento con el artículo 44, fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2015; 65, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de mayo de 2016 y 84, fracción VII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, que establecen:

"Artículo 44. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del sujeto obligado;"

"Artículo 65. Los Comités de Transparencia tendrán las facultades y atribuciones siguientes:

VI. A través de las Unidades de Transparencia, establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del sujeto obligado;

Artículo 84. Para los efectos de la presente Ley y sin perjuicio de otras atribuciones que le sean conferidas en la normatividad que le resulte aplicable, el Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:

VII. Establecer programas de capacitación y actualización para los servidores públicos en materia de protección de datos personales, y"

La Unidad de Transparencia del CENACE, somete a consideración de este Comité de Transparencia el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para los servidores públicos de este Organismo Público Descentralizado para el ejercicio 2022, bajo las siguientes:

17 de 34 www.gob.mx/cenace



11.2. Se haga del conocimiento del Director General del CENACE de los acuerdos tomados en esta sesión del Comité de Transparencia.

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los integrantes de este Órgano Colegiado que los asuntos presentados en esta sesión del Comité serán hechos del conocimiento del Director General del CENACE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los Acuerdos e Informes descritos en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENACE

MTR. LEO RENÉ MARTÍNEZ RAMÍREZ
INTEGRANTE PROPIETARIO PRESIDENTE Y
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. EDGAR ACUÑA RAU, INTEGRANTE
PROPIETARIO, SUBDIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS

MTR. BERNABÉ RODOLFO ZECUA MUÑOZ TITULAR
DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E
INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL Y SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN EL CENACE

LIC. FERNANDO FLORES MALDONADO, JEFE DE
DEPARTAMENTO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta foja corresponde a la Primera Sesión General Ordinaria del Comité de Transparencia del CENACE 2022.

34 de 34 www.gob.mx/constancia



EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Otorga la presente

CONSTANCIA

Fernando Flores Maldonado

Por su asistencia al evento virtual



28 de enero 2022



Josefin Román Vergara
Comisionada del INAI
y Coordinadora del DIPDP 2022

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada Presidente del INAI

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado del INAI
y Coordinador del DIPDP 2022

Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Coordinador de la Comisión
de Protección de Datos Personales del SNT

Seguimiento a los trabajos de la Red por una Cultura de la Transparencia.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN			
RED POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN EL ÁMBITO FEDERAL - TALLER DE PLANEACIÓN			
13 de septiembre de 2022 - Presencial a distancia			
No.	Sujetos Obligados	Sector	No. Participantes
17	Centro Nacional de Control de Energía	Energía	1
19	Comisión Nacional de Hidrocarburos	Energía	3
20	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Energía	1
21	Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	Energía	1
34	Instituto Mexicano del Petróleo	Energía	1
36	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	Energía	1
39	Pemex Logística	Energía	1
40	Petróleos Mexicanos	Energía	1
42	Secretaría de Energía	Energía	2



RED POR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN EL ÁMBITO FEDERAL

Taller de Seguimiento

Septiembre de 2022

Propósitos del taller:

- Dar seguimiento a las acciones de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022.
- Informar el estado que guardan los Reconocimientos Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados 2021.
- Dar a conocer la oferta adicional de cursos de capacitación en materia de Protección de Datos Personales.



Acuerdos del Taller



ACUERDOS DE OPERACIÓN - TALLER DE PLANEACIÓN	
Acuerdos	Fecha Límite de Cumplimiento
ACUERDO 1. La DGC enviará a los EC la Minuta del Taller de Seguimiento 2022.	19 de septiembre de 2022
ACUERDO 2. La DGC recibirá de los sujetos obligados las solicitudes, nuevas y referidos, de los Reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados.	Del 1° de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023
ACUERDO 3. La DGC remitirá el requerimiento a las UT para el llenado y envío de la CDNC.	31 de octubre de 2022
ACUERDO 4. Los EC enviarán a la DGC su CDNC.	16 de diciembre de 2022

Taller	Sectores convocados	Fecha
Taller de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Tecnología • Comunicaciones y Transportes • Energía 	13 de septiembre de 2022

Participación de Sujetos Obligados (SO's)		
Sector	Número de Participantes	Total de SO que Asistieron
Ciencia y Tecnología	17	16
Comunicaciones y Transportes	20	19
Energía	12	9
Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	1	1
Económico Laboral	1	1
TOTALES	51	46

Hora de inicio	Hora de término	Sede
17:00	19:00	Modalidad Presencial a Distancia

- Propósitos**
- Dar seguimiento a las acciones de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2022.
 - Informar el estado que guardan los Reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados 2021.
 - Dar a conocer la oferta adicional de cursos de capacitación en materia de Protección de Datos Personales.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN
OFICIO-CIRCULAR INAI/SE/DCG/01/22
Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.

TITULARES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA PRESENTES

Me refiero a las diversas atribuciones establecidas en las leyes que tutela el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para los organismos garantes y sujetos obligados en materia de capacitación¹, particularmente aquellas relacionadas con el establecimiento de programas de capacitación concernientes a temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Derivado de lo anterior, el INAI coordina, a través de la Dirección General de Capacitación (DGC), la Red por una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el ámbito Federal, la cual, es una estrategia de coordinación, colaboración y comunicación con y entre el organismo garante y los sujetos obligados para planear, operar, dar seguimiento y evaluar los programas de capacitación definidos anualmente.

En este contexto, una actividad fundamental para definir la oferta de acciones de capacitación para el año 2023 es la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) que los sujetos obligados deben implementar, al interior de su institución y con ayuda de las personas que la integran, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados.

Por lo anterior, la DGC llevó a cabo la definición de la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación 2023 (CDNC), la cual considera las temáticas de los cursos básicos y especializados que de manera general ofrece el INAI, y tiene por objeto que los sujetos obligados comuniquen al Instituto las necesidades detectadas, después de llevar a cabo un ejercicio de identificación de los requerimientos específicos al interior de cada una de las áreas que integran su estructura orgánica y ocupacional.

¹ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTIAP), artículos 14, 14 bis, 14 bis B, 14 bis B bis, 14 bis B ter, 14 bis B quater, 14 bis B quinquies, 14 bis B sexies, 14 bis B septies, 14 bis B octies, 14 bis B nonies, 14 bis B decies, 14 bis B undecies, 14 bis B duodecies, 14 bis B tredecies, 14 bis B quatuordecies, 14 bis B quingentésimas, 14 bis B sexagesimas, 14 bis B septuagésimas, 14 bis B octogésimas, 14 bis B nonagésimas, 14 bis B centésimas, 14 bis B centésimas y 14 bis B centésimas y 14 bis B centésimas.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN
OFICIO-CIRCULAR INAI/SE/DCG/01/22
Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.

Dicha CDNC se encuentra disponible en un formulario electrónico a través de la dirección <https://forms.gle/RLpxJYw3FyDzEz8>, el cual deberá ser llenado por la persona designada por el Titular de la Unidad de la Unidad de Transparencia de cada Sujeto Obligado como Enlace de Capacitación, a fin de que sea remitida, a más tardar el 16 de diciembre de 2022, a través del formulario referido.

Asimismo, para facilitar a las personas Enlace de Capacitación la aplicación de la CDNC al interior de su institución, se pone a disposición, en archivo adjunto, la cédula en formato Word, la cual puede ser utilizada como herramienta para recabar la información de las áreas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

JUAN CARLOS CARRASCO GUTIÉRREZ

C. I. Q. Lic. Rosalinda Martínez Chapoy, Secretario General - Presente.
Lic. María Estrella Ruiz, Subsecretaria General - Presente.
Lic. María del Socorro Rodríguez, Subsecretaria General - Presente.
Lic. Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, Director General de Enlace con los Sujetos Obligados, Organismos Garantes y Desempeñados - Presente.
Lic. María del Socorro Rodríguez, Director General de Enlace con los Sujetos Obligados, Organismos Garantes y Desempeñados - Presente.
Lic. Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, Director General de Enlace con los Sujetos Obligados, Organismos Garantes y Desempeñados - Presente.
Lic. Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, Director General de Enlace con los Sujetos Obligados, Organismos Garantes y Desempeñados - Presente.
Lic. Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, Director General de Enlace con los Sujetos Obligados, Organismos Garantes y Desempeñados - Presente.
Lic. Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, Director General de Enlace con los Sujetos Obligados, Organismos Garantes y Desempeñados - Presente.



Imágenes de las Constancias de Capacitación emitidas por el INAI:



Pantallas del micrositio de Transparencia Focalizada en la página de internet del CENACE:

Logo of CENACE (Comisión Nacional de Acceso a la Información Pública) and the text 'TRANSPARENCIA FOCALIZADA'. The navigation menu includes: Trámites, Gobierno, Participe, Datos, Blog, Multimedia, Prensa, Acciones y Programas, Documentos, and Transparencia.

Transparencia Focalizada

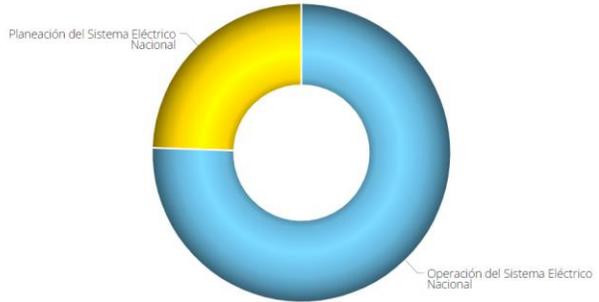
En este espacio se encontrará información que permite la generación de conocimiento público útil, para disminuir asimetrías de la información, mejorar los accesos a trámites y servicios, y optimizar la toma de decisiones de autoridades o ciudadanos respecto de los procesos sustantivos la gestión de recursos y su rendición de cuentas en el CENACE.



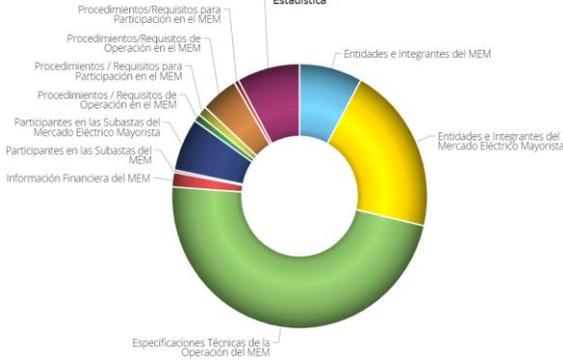
Última actualización: 30 de septiembre de 2021

- ACCESO A LA INFORMACIÓN
- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- APERTURA GUBERNAMENTAL
- GOBIERNO ABIERTO
- DATOS ABIERTOS
- ENLACES RELACIONADOS
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
- RECOMENDACIONES DIRIGIDAS A CENACE
- ESTUDIOS FINANCIEROS CON RECURSOS PÚBLICOS
- PLANES, PROGRAMAS E INFORMES
- DETERMINACIÓN DE CUENTAS
- FONDO DE CAPITAL DE TRABAJO DEL CENACE
- DEBILIDADES POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Temas recurrentes Sistema Eléctrico Nacional Estadística



Temas recurrentes del Mercado Eléctrico Mayorista Estadística



Temas recurrentes Estructura y Recursos Estadística

